

## Herramienta para el mapeo de instrumentos de promoción de negocios tecnológicos

---

**Autores:** Codner, Darío Gabriel\*; Hernández, Cintia Carla

**Contacto:** \*[dgcodner@gmail.com](mailto:dgcodner@gmail.com)

**País:** Argentina

### Resumen

Las políticas de promoción de la innovación generan resultados, aunque son prometedores, aún no se reflejan en mejores negocios tecnológicos para la región. Dichas políticas se concretan a través de dispositivos institucionales que administran y gestionan instrumentos para asignar recursos públicos a proyectos o propuestas de empresas nuevas o consolidadas, grupos de I+D, instituciones e individuos. Los instrumentos se constituyen en incentivos que impulsan el desarrollo tecnológico y el desarrollo de los negocios. El presente trabajo introduce una herramienta conceptual para mapear, comprender e identificar oportunidades de diseño, mejora y rediseño de instrumentos de promoción para el desarrollo de negocios tecnológicos<sup>1</sup>. Asimismo, se prueba sobre 25 instrumentos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación implementados en Argentina por las principales agencias promotoras con el objeto de visualizar áreas de vacancia, complementariedad y competencia entre instrumentos.

### 1. Introducción

La política pública es un conjunto de iniciativas y respuestas, explícitas o implícitas con los que el Estado se posiciona frente a una cuestión que atañe a sectores significativos de la sociedad (Herrera, 1995). Al menos tres tipos de instrumentos de políticas de CTI se identifican según sus objetivos: horizontales, verticales o sectoriales y de frontera o focalizadas (Codner y Del Bello 2011). Complementariamente a los objetivos de política, la literatura muestra que en materia de promoción de la innovación se orientan las políticas hacia la oferta o a la demanda (Georghiou, 2006). Las políticas de orientación a la oferta hacen foco en la promoción de las actividades de I+D fundamentalmente a través del apoyo financiero (directo como los subsidios a empresas y crédito fiscal o indirecto como subsidios a los organismos de I+D) o servicios (p.ej. capacitaciones o el acceso a información de mercado). Mientras que la orientación hacia la demanda, estimula la compra de bienes y servicios innovadores, orientando el desarrollo de innovaciones hacia asuntos o problemas definidos.

Ahora bien, las políticas se concretan a través de dispositivos institucionales que administran y gestionan los instrumentos de promoción de la I+D+i. Los instrumentos son una medida específica y concreta, en un ámbito de aplicación delimitado que se implementa a través de proyectos. Por lo tanto, las políticas de innovación se significan y expresan a través de los instrumentos y el interés por estudiarlos da pistas para comprender como las políticas se implementan para alcanzar sus fines políticos.

Nuestra hipótesis es que los instrumentos se desarrollan, despliegan y compiten por los proyectos. Derivado de ello, la superposición y vacancias de instrumentos serían barreras para el impulso de los negocios tecnológicos.

---

1. Agradecemos a Paulina Becerra por sus aportes en el diseño de la matriz.

Este trabajo, presenta una herramienta conceptual para mapear, comprender e identificar oportunidades de diseño, mejora y rediseño de instrumentos de promoción de la innovación de base tecnológica. Dicha representación, se realiza sobre una muestra de instrumentos implementados en la Argentina durante los últimos 10 años.

En base al análisis obtenido, se busca reflexionar sobre aspectos del diseño, implementación y uso de políticas de promoción de I+D+i para el futuro.

## 2. Recursos y métodos

### 2.1. Diseño de la herramienta de mapeo de instrumentos

La herramienta de mapeo de instrumentos encuentra inspiración en un enfoque en el que los proyectos de base científica y tecnológica pueden ser analizados desde dos perspectivas: la madurez y la adopción de las tecnologías (Hernández, 2021).

La madurez tecnológica se puede comprender aplicando la escala TRL (implementada por la NASA) que tiene 9 niveles. Complementariamente, la OCDE reagrupa los 9 TRL, en 4 estadios de madurez tecnológica: T1) investigación básica (estado en el cual se llevan a cabo actividades de investigación a nivel laboratorio que permiten validar conceptos de la funcionalidad del desarrollo o nueva tecnología, posibilitando la identificación de la potencialidad de aplicación y manufacturabilidad de los desarrollos), T2) desarrollo (donde se realizan actividades de integración tecnológica que permiten trabajar en el desarrollo de prototipos a escala laboratorio o piloto para corroborar funcionalidad, eficiencia y encuadre normativo), T3) demostración (instancia que implica desarrollar prototipos en escalas representativas y ambientes relevantes), y T4) despliegue temprano (donde los proyectos entran en régimen operativo en ambiente real, validado y certificado).

Por otro lado, la adopción puede ser comprendida con el desarrollo de negocios tecnológicos y su validación de “mercado” (asociado a generar tanto beneficios públicos como privados). En esta dirección, Steve Blank (2006) propone etapas que plantean un recorrido asociado con el desarrollo de clientes-usuarios y mercado. Inspirados en la propuesta de Blank, proponemos 3 fases de validación del mercado: C1) descubrimiento de la oportunidad/necesidad y cliente-usuario (implica comprender cuál es el valor que el producto/servicio ofrece, y cómo esto resuelve potenciales problemas de cliente o usuarios), C2) desarrollo del modelo de negocios (implica crear, capturar y entregar valor a los clientes-usuarios), y C3) desarrollo del negocio (que implica crear y satisfacer la demanda del cliente- usuario final para conseguir sostenibilidad económica y crecimiento).

De este modo, definimos la matriz para el mapeo de instrumentos de base tecnológica, como aquella que se organiza entre el estado de madurez tecnológica y los niveles de validación del mercado. Esta matriz de dos dimensiones permite categorizar los instrumentos de promoción (ver Figura 1). A esta matriz la denominamos “Matriz para el mapeo de instrumentos de promoción de negocios tecnológicos”.

FIGURA 1. Matriz para el mapeo de instrumentos de promoción de negocios tecnológicos

	INVESTIGACIÓN BÁSICA (T1)	DESARROLLO (T2)	DEMOSTRACIÓN (T3)	DESPLIEGUE TEMPRANO (T4)
DESCUBRIMIENTO DE LA OPORTUNIDAD/NECESIDAD Y CLIENTE (C1)				
DESARROLLO DEL MODELO DE NEGOCIOS (C2)				
DESARROLLO DEL NEGOCIO (C3)				

Fuente: Elaboración propia.

### 2.2. Instrumentos y políticas CTI

En la actualidad, las políticas de promoción de la investigación, desarrollo e innovación se despliegan principalmente en los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación y Economía, y la Agencia I+D+i. Estos organismos gubernamentales, buscan intervenir en la difusión del cambio tecnológico, promoviendo el desarrollo de conocimiento y su aplicación, y fomentando la sofisticación de la estructura productiva.

Codner y Del Bello (2011), clasificaron las políticas CTI como horizontales, verticales o sectoriales, y de frontera o focalizadas, de acuerdo con los objetivos que persiguen. Dicha clasificación resulta útil para analizar la complementariedad de los instrumentos con el objetivo de potenciar la efectividad de las políticas de CTI.

Las políticas horizontales se fundamentan en fallas del mercado, que constituyen dificultades para la apropiación y asimilación de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en innovaciones productivas o sociales (Del Bello, 2014). En términos generales, estas políticas incluyen medidas tendientes a apoyar la formación de capital humano, apoyo a las actividades de producción (certificaciones, control de calidad, entre otras) e incentivos para la infraestructura y el sector empresarial.

Las políticas verticales o sectoriales involucran sectores o áreas de interés específico, aplicando un amplio conjunto de instrumentos particulares, desde la atracción selectiva de inversión extranjera directa, los incentivos y subsidios para sectores o para la producción específica y programas de apoyo a la competitividad de las actividades industriales (Peres y Primi, 2009).

Las políticas de frontera o focalizadas responden a una visión de desarrollo específico, y tienen por objeto la creación de capacidades en áreas tecnológicas, científicas y organizacionales estratégicas (Peres y Primi, 2009).

### 2.3. Metodología

Se seleccionaron 25 instrumentos de promoción de la innovación implementados en los últimos 10 años en Argentina. Se trata de una selección de instrumentos que operaron como incentivos para el desarrollo de las tecnologías y/o el desarrollo del negocio tecnológico.

Para el relevamiento, la identificación y la selección de los instrumentos de apoyo a la generación de nuevos negocios tecnológicos se consultaron las páginas web de las instituciones nacionales de fomento más importantes.

Los instrumentos relevados se clasificaron, en una primera instancia exploratoria, de acuerdo con los objetivos que persiguen, en instrumentos de políticas horizontales, verticales o sectoriales, y de frontera o focalizadas.

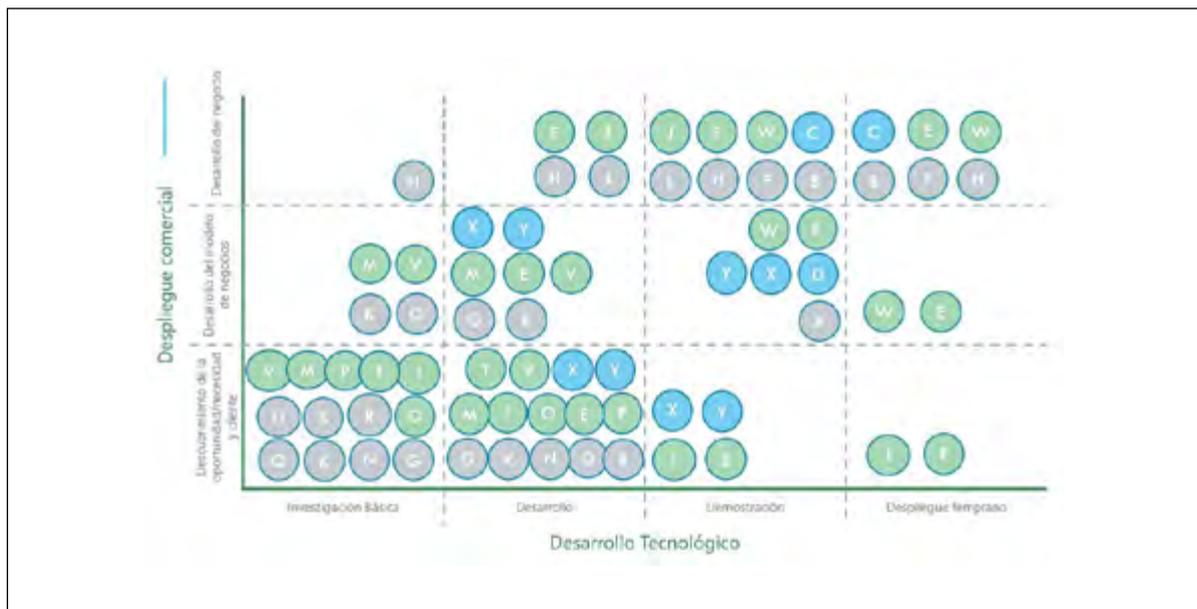
Además, para validar la propuesta conceptual del mapeo de instrumentos, mediante un ejercicio no exhaustivo, cada uno de los instrumentos se categorizó según el objetivo de los proyectos a los que se orientan, el tipo de beneficiario y los requisitos para su adjudicación.

En ANEXO se presenta un resumen de los instrumentos analizados, su clasificación y categorización.

#### 4. Resultados

A partir del análisis, se clasificaron los instrumentos (identificados con letras) como herramientas de políticas horizontales (representados con círculos grises), verticales o sectoriales (representados con círculos celestes), o focalizadas (representadas con círculos verdes). Luego, los instrumentos se distribuyeron según la categorización realizada en función de los componentes propuestos en la matriz de desarrollo de negocios tecnológicos, dando como resultado la distribución presentada en la Figura 2.

FIGURA 2. Mapeo de instrumentos de promoción de negocios tecnológicos en Argentina



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 muestra la distribución de instrumentos según los criterios utilizados. Algunos instrumentos pueden cubrir varios componentes de la matriz. Aquí es posible observar que algunos componentes tienen menor número de instrumentos. Y, si bien, el número de instrumentos no es en sí mismo un elemento concluyente, da pistas para la orientación en el diseño e implementación de instrumentos complementarios o que incidan en el escalamiento tanto del desarrollo tecnológico, como en el desarrollo del negocio.

El análisis sobre la matriz da pistas para identificar vacancias instrumentales así como oportunidades para constituir un ecosistema de instrumentos de promoción, por ejemplo apalancando instrumentos para que los proyectos se desplacen de un componente a otro de la matriz. Por ejemplo, es posible identificar que hay pocos instrumentos de promoción que estimulen el despliegue temprano orientando la búsqueda

da de oportunidades y necesidades de clientes. Otro ejemplo, es que se puede observar que sólo hemos identificado un instrumento que apoye la investigación básica en sincronía con el desarrollo del negocio.

Respecto a la complementariedad de las políticas horizontales, sectoriales y complementarias en los diferentes componentes de la matriz, se observa una menor densidad de instrumentos sectoriales que de horizontales y focalizados. Esto se profundiza en todos los niveles de validación del mercado, tanto en el nivel más incipiente de madurez tecnológica (T1), como en el estadio de despliegue temprano (T4). También se observa la falta de instrumentos de promoción horizontal que estimulen la demostración y el despliegue temprano orientando la búsqueda de oportunidades y necesidades de clientes y el desarrollo de modelos de negocios.

## 5. Conclusiones

La conceptualización en una matriz permite tomar decisiones acerca de instrumentos y de proyectos. Visualmente la matriz facilita la identificación de oportunidades para la mejora o rediseño de instrumentos, siendo posible identificar áreas de vacancia, superposiciones entre instrumentos, así como alternativas de articulación de instrumentos, orientando el sendero evolutivo de los proyectos a partir de instrumentos complementarios. También contribuye al diseño conceptual de un esquema de incentivos (articulando y complementando instrumentos de promoción) impulsando la selección y desarrollo de nuevos proyectos y la segmentación para su gestión.

Por otro lado, se pueden hacer cortes taxonómicos indicando si se trata de instrumentos orientados por políticas verticales, horizontales, o focalizadas, orientados al tipo de beneficiario o al tipo de instrumento (subsidio, crédito, beneficio fiscal), por mecanismo (cofinanciado o no) o cualquier otro criterio que permita tomar decisiones y comprender el alcance de las políticas de promoción de la innovación tecnológica. Así es posible que se mejore la performance de los gestores de agencias de promoción entre otras cosas.

La herramienta de análisis conceptual propuesta puede ser de utilidad para diferentes actores relacionados al desarrollo, el impulso o la implementación de negocios tecnológicos innovadores. Para finalizar, se mencionan a modo de ejemplo algunos usos potenciales de la matriz, en función del desempeño de los posibles usuarios:

- El análisis ecosistémico de los instrumentos contribuye a la planificación de políticas de impulso a la innovación, facilitando la coordinación de esfuerzos realizados por el Estado de manera proporcional a los resultados esperados. La matriz resulta útil para el diseño de instrumentos de promoción ya que posibilita la definición precisa y sistematizada del nivel de maduración y los requerimientos de los proyectos objeto. Todas estas cuestiones son de relevancia para los hacedores de políticas públicas, en pos de una efectiva gestión de recursos.

- El análisis integral permite identificar subproyectos o trayectorias de innovación en las que se acelere la llegada al mercado, favoreciendo la validación de la oferta de valor de un modo costo-eficiente. Este tipo de perspectivas puede ser útil para aquellos gestores tecnológicos, que acompañen el desarrollo de negocios desde unidades de vinculación, aceleradoras, centros tecnológicos u otras organizaciones de apoyo a la innovación y el emprendedorismo.

- El diagnóstico del estadio de desarrollo de los proyectos, basado en los diferentes componentes que surgen de la matriz, facilita la identificación de los recursos y capacidades requeridas para avanzar en la maduración del negocio (sobre los diferentes ejes accionables), lo que resulta de suma relevancia para reconocer las criticidades del proceso y definir acciones para mitigar los riesgos. Esta funcionalidad

propone a la matriz como una herramienta de análisis y gestión para los emprendedores que planifican y gestionan la evolución de las StartUps, emprendimientos o proyectos de transferencia tecnológica.

### Referencias bibliográficas

- Blank, S. (2006). *The four steps to the epiphany: Successful strategies for startups that win*. CafePress.com.
- Codner, D. y del Bello, J. C. (2011). *Financiamiento para la innovación en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Comparación de instrumentos y políticas*. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad.
- Del Bello, J. C. (2014). Argentina: experiencias de transformación de la institucionalidad pública de apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico. En G. Rivas y S. Rovira (eds.), *Nuevas instituciones para la innovación. Prácticas y experiencias en América Latina* (pp. 35-83). Cuaderno de trabajo. CEPAL.
- Georghiou L. (2006). *Effective innovation policies for Europe – the missing demand-side*. Paper presentado al proyecto Globalisation Challenges for Europe and Finland.
- Hernández, C. C. (2021), Análisis estratégico de startups biotecnológicas: hacia un modelo de impulso integral, Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3482>
- Herrera, A. (1995). Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita.
- NASA (s.f.). [https://www.nasa.gov/directorates/heo/scan/engineering/technology/technology\\_readiness\\_level](https://www.nasa.gov/directorates/heo/scan/engineering/technology/technology_readiness_level)
- Peres, W. y Primi A. (2009). Theory and Practice of Industrial Policy. Evidence from the Latin American Experience. *Serie Desarrollo Productivo*, 187, 1-51. CEPAL.

### ANEXO: Resumen de los instrumentos analizados y su clasificación

INSTRUMENTO A: SOLUCIONA II - Aportes No Reembolsables otorgados por el Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Beneficia proyectos con un nivel de desarrollo tecnológico que implique llevar a cabo actividades de diseño y desarrollo de prototipos en una escala representativa y/o ambiente relevante u operativo que permitan mejorar la producción, la comercialización y/u optimizar los modelos de negocios. La oportunidad de aplicación de la solución presentada se debe observar en el corto plazo (12 meses máximo). CATEGORIZACIÓN: T3 y C2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO B: CRÉDITOS ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO - Créditos a tasa preferencial otorgados por el Banco Credicoop en convenio con el Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Los beneficiarios deben tener finalizados proyectos aprobados en el programa SolucionA, lo que implica entrar en régimen operativo. Se busca que los proyectos puedan impulsar la demanda en el canal de ventas de la empresa, ampliando su capacidad operativa. CATEGORIZACIÓN: T3, T4, y C3. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO C: INCENTIVOS DE LA LEY DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO - Régimen de beneficios fiscales del Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Beneficios Fiscales para beneficiarios que acrediten que un 70% de la facturación total proviene de la Economía del Conocimiento o demuestren que esas actividades son incorporadas transversalmente a sus procesos productivos. También deben acreditar certificación de calidad de productos, invertir en I+D y/o Exportar bienes o servicios de la Economía del conocimiento. CATEGORIZACIÓN: T3, T4 y C3. CLASIFICACIÓN: Sectorial.

INSTRUMENTO D: POTENCIAR - Aportes No Reembolsables y Créditos a tasa subsidiada otorgados por el Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: El objetivo del Programa consiste en fortalecer a diversos sectores basados en actividades de Economía del Conocimiento, que en su ejecución promuevan, la creación de nuevos prototipos, productos y/o servicios, así como la modificación de procesos productivos y/o logísticos, la generación de plataformas tecnológicas, entre otras finalidades. CATEGORIZACIÓN: T3 y C2. CLASIFICACIÓN: Sectorial.

INSTRUMENTO E: INCENTIVOS DE LA LEY DE BIOTECNOLOGÍA MODERNA - Régimen de beneficios fiscales del Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Para proyectos innovadores llevados a cabo por personas, MiPyMEs o empresa grande para desarrollar bienes y/o servicios u optimizar procesos o productos de biotecnología moderna. CATEGORIZACIÓN: T2, T3, T4, C1, C2, C3. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO F: EMPRENDIMIENTO ARGENTINO - Crédito a tasa subsidiada otorgados por el Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Para potenciar procesos productivos y/o incrementar su escala. Los créditos se direccionan a proyectos llevados a cabo por micro, pequeñas o medianas empresas, cuya fecha de constitución no exceda los 7 años. Los proyectos deben contar mínimamente con un estado contable presentado y auditado que refleje ventas en el último ejercicio económico. CATEGORIZACIÓN: C3, T3 y T4. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO G: PAC EMPRENDEDORES. Aportes No Reembolsables otorgados por el Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Para emprendimientos innovadores y/o Emprendimiento de Base Científica y/o Tecnológica surgidos a partir de procesos de investigación y desarrollo (I+D), en estadio de ideación y/o puesta en marcha (en construcción de su propuesta de valor, sin haber realizado su primera venta) o estadio de desarrollo inicial o crecimiento, cuyo objetivo es fortalecer cadenas de valor y que contribuyan al desarrollo productivo. Beneficiarios: personas humanas o jurídicas que pretendan dar inicio a un proyecto o potenciar uno ya existente cuya primera venta, de existir, haya sido efectivizada con una antelación no mayor a dos años antes. CATEGORIZACIÓN: T1, T2, C1 y C2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO H: BENEFICIO FISCAL PARA INVERSORES EN CAPITAL EMPRENDEDOR - Beneficios fiscales del Ministerio de Economía de la República Argentina. DESCRIPCIÓN: Recupero de inversiones realizadas en emprendimientos mediante deducciones del impuesto a las ganancias. La inversión debe tener como destino final aumentar el capital de un emprendimiento con antigüedad menor a 7 años, y deberá mantenerse durante un mínimo de dos años. CATEGORIZACIÓN: C3, T1, T2, T3, T4. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO I: PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2022 - Aportes No Reembolsables otorgados por el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología - COFECyT. DESCRIPCIÓN: Se benefician proyectos de generación y transferencia de conocimiento científico- tecnológico que tengan por objeto dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos, de alcance municipal, provincial y regional en la República Argentina. Los proyectos deben nacer del acuerdo de al menos una institución que identifica y plantea el problema a resolver y también una institución que aporta el desarrollo innovador a través de la solución científica- tecnológica. Los proyectos deben prever actividades de innovación ya sea de investigación y desarrollo o modernización tecnológica de procesos, productos o servicios. CATEGORIZACIÓN: C1, T1, T2, T3 y T4. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO J: ANR INT 30000 2022 - Aporte No Reembolsable otorgado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Se financian

proyectos de investigación y desarrollo tecnológico realizados en un ámbito de cooperación multinacional. Dichos proyectos deben generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos. Las empresas, sujetos del beneficio, deben estar constituidas como tales y deberán contar con la condición PYME. La tipología de los proyectos elegibles puede definirse de la siguiente forma: - desarrollo innovativo de tecnología a escala piloto y prototipo; - producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente; - desarrollo de cualidades innovadoras de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo; - modificación innovadora de procesos productivos. CATEGORIZACIÓN: C3, T2 y T3. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO K: ARSET - Aportes Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca fortalecer y desarrollar capacidades para ofrecer servicios de carácter tecnológico al sector productivo, con el objeto de contribuir a hacer más eficientes los procesos de I+D del entramado industrial del país. Para lograr dicho objetivo se financiará la creación, ampliación o mejoras en la infraestructura, equipamiento analítico y capacitación de recursos humanos, entre otros de las instituciones o empresas proveedoras de servicios tecnológicos. CATEGORIZACIÓN: C1, C2, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO L: FIT PDP - Aportes No Reembolsables y Aportes Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca acompañar el desarrollo de proyectos cuya finalidad sea aumentar el desempeño tecnológico y productividad de PyMEs proveedoras de una gran empresa de una misma cadena de valor. Se consideran acciones elegibles: - acciones de investigación y desarrollo tecnológico (I+D), que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos; - desarrollos innovativos de tecnología a escala piloto y prototipo; - producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente; - desarrollo de cualidades innovadoras de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo; - modificación innovadora de procesos productivos; - modificación o mejora de tecnologías de productos o procesos; - desarrollos tecnológicos necesarios para pasar de la etapa piloto a la etapa industrial; - adquisición de tecnología incorporada en equipos nuevos para producción. CATEGORIZACIÓN: C3, T2 y T3. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO M: CENTEC - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Creación o fortalecimiento de centros tecnológicos, con el fin de reforzar las capacidades en el territorio para el desarrollo de proyectos de I+D en temas de interés estratégicos, la prestación de servicios tecnológicos de alto valor agregado orientados a la producción de bienes y servicios en zonas de vacancia, mejorar los espacios de articulación entre actores públicos y privados, promover la formación de recursos humanos y fomentar la vocación y la cultura científica. CATEGORIZACIÓN: C1, C2, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO N: Proyectos de Modernización de equipamientos - PME - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: La convocatoria tiene por objetivo financiar la adquisición o mejora del equipamiento y la modernización de la infraestructura de Laboratorios o Centros de I+D pertenecientes a Instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, y se orienta a la adquisición de equipamiento para prestaciones básicas, o no disponibles en el país, destinadas a la investigación científica y/o tecnológica tendientes a reforzar áreas de vacancia o en crecimiento. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO O: PAE - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción

de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca promover el desarrollo de proyectos de investigación en el que participen diferentes grupos de investigación que tengan como propósito: - Identificar y validar nuevos blancos moleculares con potencial terapéutico para tratar enfermedades respiratorias, metabólicas, inmunológicas/inflamatorias, oncológicas, bacterianas o virales, en salud humana. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO P: PPL - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca promover proyectos que se centren en el desarrollo de síntesis orgánica orientada al desarrollo y producción de productos farmacéuticos y químicos. Los recursos podrán ser utilizados para: - equipamiento tecnológico para laboratorios de investigación de última generación, e -Instrumental y aparatología de última generación, en tecnología y capacidad de procesamiento y RRHH. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Focalizado

INSTRUMENTO Q: PICT Start Up - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca beneficiar a grupos de investigación que lleven adelante proyectos de desarrollo de prototipos en donde se fundamenten la potencialidad tecnológica y el valor comercial a futuro. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO R: PID - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca fomentar proyectos de investigación científica y tecnológica que se orienten hacia aplicaciones de interés de uno ó más Adoptantes (empresas o instituciones), promoviendo la generación de tecnología y su transferencia mejorando la interacción con los sectores productivos y sociales. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO S: PICTO - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Subsidios a grupos de investigadores/as para generar conocimiento científico o tecnológico original, con objetivos definidos que incluyan una explícita metodología de trabajo y conduzcan a resultados verificables y evaluables y, en principio, destinados al dominio público. CATEGORIZACIÓN: C1 y T1. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO T: PCE - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Promover el desarrollo de Proyectos Concertados con empresas. en el que participen diferentes grupos de investigación que tengan como propósito identificar y validar nuevos blancos moleculares con potencial terapéutico para tratar enfermedades oncológicas, en salud humana. CATEGORIZACIÓN: C1, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Focalizado

INSTRUMENTO U: PICTE - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Concurso de Proyectos de Investigación destinados a la compra de equipamiento científico, con el objeto de financiar la adquisición de equipamiento científico destinado a Unidades Ejecutoras de I+D pertenecientes a Instituciones Públicas dedicadas a la investigación científica o tecnológica. Los proyectos deben estar destinados al fortalecimiento de las capacidades de las Unidades Ejecutoras pertenecientes a las Instituciones Beneficiarias. CATEGORIZACIÓN: C1 y T1. CLASIFICACIÓN: Horizontal.

INSTRUMENTO V: Empresas de Base Tecnológica EMPRETECNO PAEBT - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Busca beneficiar proyectos de escalado tecnológico que presenten como objetivo el

desarrollo de nuevas EBT o el fortalecimiento de EBTs que involucren al sector público y privado. CATEGORIZACIÓN: C1, C2, T1 y T2. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO W: COMPRA PÚBLICA INNOVADORA - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Convoca a proyectos que ofrezcan soluciones innovadoras pre comerciales a problemas o necesidades de promotores públicos y que puedan mejorar la eficacia de los bienes o servicios que estos últimos proveen. Busca impulsar tanto la canalización de ideas desde los posibles prestadores de soluciones innovadoras hacia los posibles compradores públicos, como la identificación y comunicación de las necesidades de los compradores públicos a la industria correspondiente con el objeto de brindar una oportunidad para probar nuevas soluciones estimulando la innovación de dichas empresas. CATEGORIZACIÓN: C2, C3, T3 y T4. CLASIFICACIÓN: Focalizado.

INSTRUMENTO X: FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA REGIONAL FITR - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Convocatoria para consorcios público-privados que presenten proyectos innovadores destinados a los sectores: Agroindustria; Industria; Energía; Salud; Ambiente y desarrollo sustentable; Desarrollo y tecnología social. Los proyectos elegibles deben promover el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y metodologías más eficientes y sustentables. CATEGORIZACIÓN: C1, C2, T2 y T3. CLASIFICACIÓN: Sectorial.

INSTRUMENTO Y: FS 2010 AGROINDUSTRIA Y ALIMENTOS FUNCIONALES - Aportes No Reembolsables otorgados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. DESCRIPCIÓN: Convocatoria para consorcios público-privados constituidos o a constituirse para la presentación de proyectos destinados a la innovación y desarrollo científico - tecnológico con el objeto de solucionar problemas y aprovechar oportunidades que mejoren los aspectos productivos y de competitividad en la cadena productiva láctea. Los proyectos deben tener como meta el desarrollo de capacidades tecnológicas que permitan mejorar la competitividad y sustentabilidad de la cadena productiva láctea generando resultados apropiables (productos y procesos) por los beneficiarios a través de soluciones tecnológicas. CATEGORIZACIÓN: C1, C2, T2 y T3. CLASIFICACIÓN: Sectorial.